70-190-11
INV. 771-II

TÉRMINO MUNICIPAL DE CANILLAS PROVINCIA DE MADRID

PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Año 1914 Construcción

EXPEDIENTE

instruido por el Ayuntamiento de Canillas, á instancia de Don Benito Guitart en solicitud de que se le conceda licencia para que la Compañía Madrileña de Urbanización y para Doña Aurora Murcia, pueda construir cuatro hoteles de planta baja en el solar que dicha señora posee en la manzana 95 del Ensanche del término de esta Villa.

La Editora S. Bernardo, 19.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

PAGOS AL ESTADO

2 PESETAS

8.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.473.446*

Nota. Corresponde al reintegro de este expediente.

Canillas 1 julio 1914

El Secretario

ALCALDIA CONSTITUCIONAL * CANILLAS *

PROVINCIAS

PAGOS

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Sr. Alcalde del Ayuntamiento Constitucional de Canillas.

Don Benito Guitart Trulls, Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, á Vd. respetuosamente

EXPONE: Que bajo su dirección facultativa y para Doña Aurora Murúa Niquez proyecta construir la Compañia Madrileña de Urbanización cuatro hoteles de planta baja en el solar que dicha Sra. posée en la prolongación de la manzana 95 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas, y cuya construcción se ejecutará con arreglo al plano y memoria que se acompañan. En su virtúd á Vd.

SUPLICA se sirva conceder la licencia correspondiente para que dicha obra pueda ser ejecutada.

Gracia que espera merecer de Vd. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 3 de julio de 1914.

Benito Guitart Trulls
Arqto.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

77'80

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

P R O Y E C T O de cuatro hoteles de planta baja para alquilar en los lotes de Doña Aurora Murua Niquez, prolongación de la manzana 95 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

M E M O R I A.

Los cuatro hoteles para alquiler que proyecta construir la Compañia Madrileña de Urbanizacion para Doña Aurora Murúa Niquez estarán situados en la prolongación de la manzana 95 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

Cada uno de dichos hoteles será construido con cimientos de hormigón de ladrillo de 14 c/m de espesor mas que los muros con objeto que tengan 7 c/m de zarpa á cada lado para la sustentación de dichos muros, los cuales seran de fábrica de ladrillo de pié y medio de espesor en toda su altura en los de fachada principal y posterior y del mismo espesor en toda su altura los medianeros entre si, siendo el otro muro lateral de un pié de espesor en toda su altura. Las traviesas serán tambien de fábrica de ladrillo de un pié de espesor en toda su altura. Los cerramientos serán hechos con pilastras de pié y medio por pié y medio de espesor. El zócalo del muro de fachada principal será de un pié de espesor y los témpanos del muro decerramiento, así como los medianeros, de medio pié de espesor. El piso de las habitaciones irá levantado sobre el terreno lo suficiente para evitar la humedad y con el mismo objeto se hará un revestido de portland al exterior en el zócalo de los hoteles. Para el facil acceso á los hoteles se harán varios escalones de ladrillo revestidos de portland. Cada hotel estará dividido en dos crujías con dos habitaciones y vestíbulo en la primera y tres habitaciones en la segunda, todas ellas con las ventanas suficientes para dar luz y ventilación. Los paramentos y techos de las alcobas serán estucados, el comedor pintado al Muropint y la cocina blanqueada. El piso de todas las ha-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

bitaciones será de baldosín. Las armaduras serán á dos aguas y las cubiertas de teja ordinaria. Todos los hoteles llevarán en la parte anterior una parte de terreno destinada ájardín y cuyo cerramiento queda ya descrito, faltando solo añadir que en el centro llevarán una puerta de hierro y dos témpanos de verja á los lados. También, cada uno de los hoteles, llevará posteriormente una parte de terreno destinada á corral, un gallinero y un W. C. Los retretes estarán en perfectas condiciones de higiene, siendo todos ellos inodoros. Las cocinas llevarán fogón para carbón vegetal y minerál con subida y salida de humos.

Todos los huecos, tanto de fachada como interiores, llevarán su correspondiente carpintería de taller con herrajes de colgar y seguridad y los exteriores llevarán además cristales claros sencillos.

Cada uno de los hoteles tendrá 9'00 metros de fachada por 7'50 de fondo, lo que dá una superficie construida de 67'50 metros cuadrados, mas la superficie que ocupa el gallinero y el retrete, igual á 11'00 metros cuadrados, dando cada hotel con dependencias una superficie construida de 78'50 metros cuadrados, siendo el total de la superficie que se proyecta construir de 314 metros cuadrados.

Madrid 3 de julio de 1914.

EL ARQUITECTO.

Benito Gutiérrez Pulls

Juan Díaz Flores

Ayuntamiento de Madrid

bitectónica será de baldosín. Las arquetas serán á dos aguas y las cubiertas de teja ordinaria. Todos los hotelíes llevarán en la parte anterior una parte de terreno destinada á jardín y cuyo cerramiento consta de zaguarto. Teniendo esto más que en el centro llevarán una puerta de hierro y dos tiempanos de verja á los lados. Tendrán, cada uno de los hotelíes, llevará posteriormente una parte de terreno destinada á corral, un gallinero y un W. C. Los retretes estarán en perfectas condiciones de higiene, siendo todos ellos inodoros. Las cocinas llevarán fogón para carbón vegetal y mineral con campana y salida de humos.

Todos los huecos, tanto de fachada como interiores, llevarán su correspondiente carpintería de taller con persianas de colgar y seguridad y los exteriores llevarán además cristales claros sencillos.

Cada uno de los hotelíes tendrá 9'00 metros de fachada por 7'50 de fondo, lo que dá una superficie construida de 67'50 metros cuadrados, mas la superficie que ocupa el gallinero y el retrete, igual á 11'00 metros cuadrados, dando cada hotel con dependencias una superficie construida de 78'50 metros cuadrados, siendo el total de la superficie que se proyecta construir de 314 metros cuadrados.

Madrid 3 de Julio de 1914.

EL ARQUITECTO.

Ayuntamiento de Madrid

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

PROYECTO: de cuatro hoteles de planta baja para alquilar, en los lotes de Dña Aurora Murua Niquez prolongación de la manzana 95 de la Ciudad Lineal = Termino municipal de Canillas.

Escala = 1:100

Alzado de cuatro casas

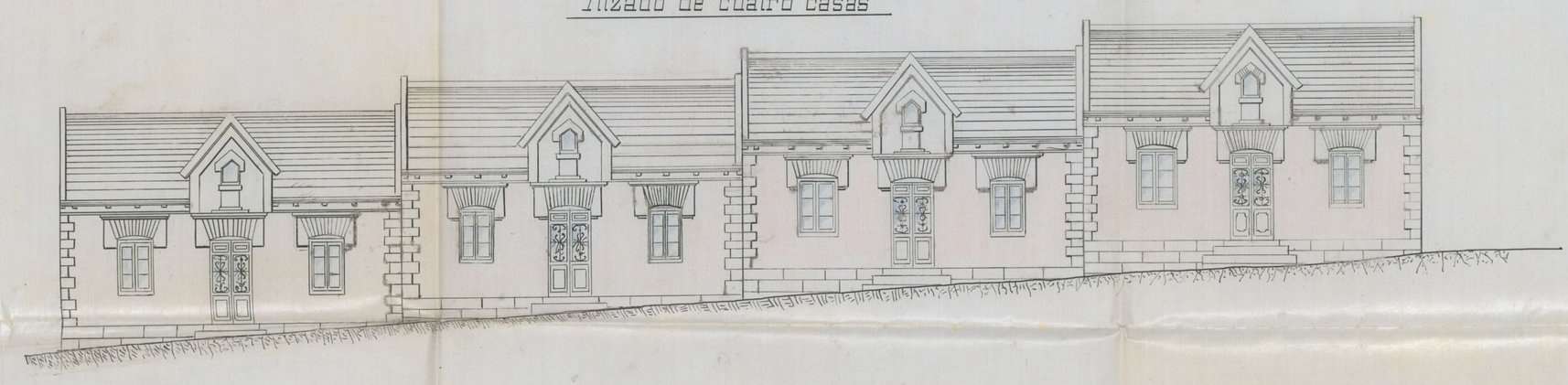

Planta de cuatro casas

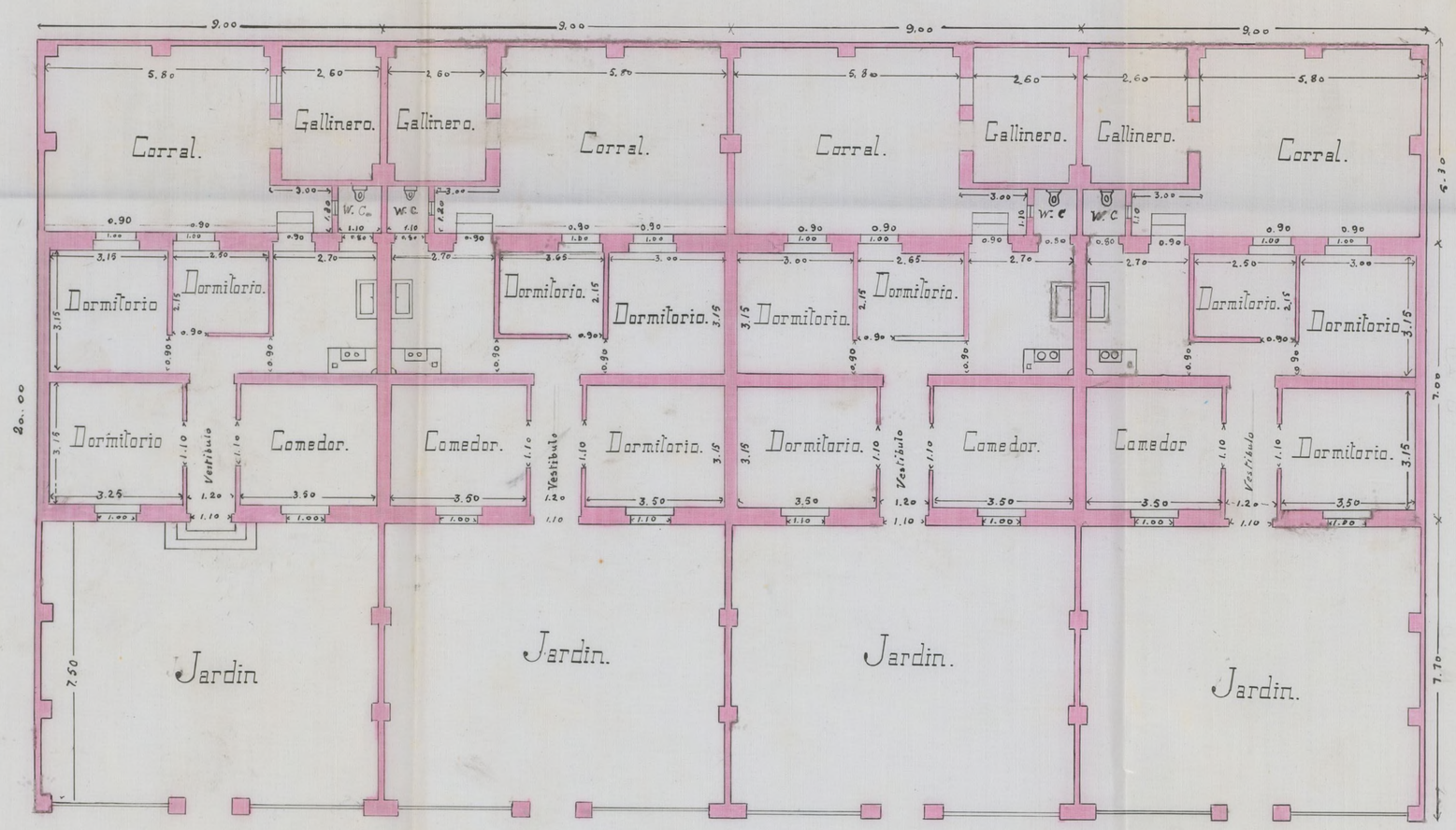

Detalle de cerramiento a calle.

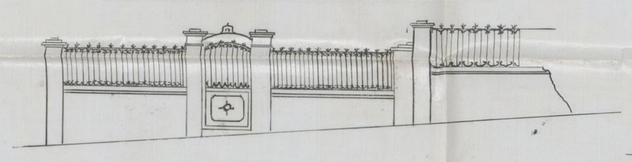

Gallinero y retretes.

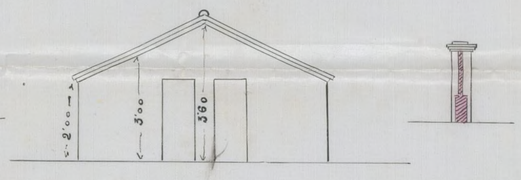

Cerramiento medianerias.

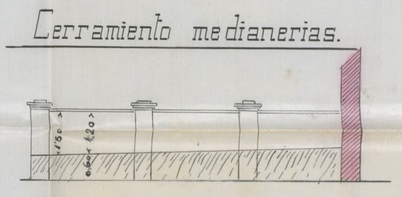

Madrid 30 de Junio de 1914.

El Arquitecto.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid